



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28725

12/02/2018

74524

AUTOR/A: ALONSO CANTORNÉ, Félix (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que AENA cuenta con las asistencias técnicas necesarias de apoyo a los equipos de trabajo, para poder llevar a cabo las nuevas funciones que requiere el ejercicio de su actividad, al no disponer de determinados perfiles profesionales en su plantilla, así como para hacer frente al incremento de actividad.

Madrid, 11 de mayo de 2018